

**CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS, BIENES Y SERVICIOS ESENCIALES/ CBT  
RESUMEN EJECUTIVO JUNIO 2022**

**COSTO TOTAL: Bs. 3.576,25=US\$ 669,70 (al cambio oficial)**

VARIACIÓN INTERMENSUAL JUNIO-MAYO 2022: **11,9%**

VARIACIÓN ANUALIZADA JUNIO 2021/JUNIO 2022: **170,29%**

VARIACIÓN ACUMULADA PARA EL SEXTO MES DEL AÑO: **43,88%**

PODER ADQUISITIVO DEL INGRESO FAMILIAR HIPOTÉTICO (2 SM): **7,30%**

**Salario Mínimo Bs. 130,00 Vigente desde 15/03/2022 /\$ 24.00 dólares mensuales.**

**(cambio de referencia: indicadores del BCV sobre la información del mercado cambiario promedio de junio 2022 Bs. 5,34 x 1\$)**

**\* EI NUEVO AJUSTE SALARIAL QUE LLEVO EL SALARIO MINIMO DE BS. 7,00 A BS. 130,00 MENSUAL ENTRO EN VIGENCIA EL 15/03/2022, GACETA No 6.691 DE FECHA 15 DE MARZO 2022, DECRETO 4.653.**

\*Nuestra Canasta Básica de Alimentos, Bienes y Servicios está conformada por el costo familiar mensual en siete grupos: **ALIMENTOS** (Canasta Alimentaria de los Trabajadores/compuesta por un total de 60 productos de consumo básico), más los **ART. DE HIGIENE PERSONAL Y ASEO DEL HOGAR** (un total de 15 artículos), **SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS** (gas, aseo urbano, agua, luz eléctrica, servicio de telefonía, internet, tv por cable y transporte público/tarifas mínimas); VIVIENDA (costo de alquiler y/o pago crédito hipotecario sectores populares de la gran Caracas/promedio), SALUD (solo incluye artículos indispensables en una cruz roja hogareña/reposición cada tres meses), EDUCACIÓN (costo útiles, textos y uniformes escolares; no incluye costo de matrícula) Y VESTIDO Y CALZADO (prendas de reposición), siendo estos gastos los más significativos que tiene una familia trabajadora venezolana, integrada por cinco (5) miembros, dos (2) de los cuales hipotéticamente trabajan y devengan salario mínimo. Para determinar el poder adquisitivo se toma como referencia un ingreso familiar hipotético=2 salarios mínimos. No incluye gastos en recreación. Los datos, metodología y cálculos son propios con recolección directa de la información en el Área Metropolitana de Caracas.

En **junio 2022** la Canasta Básica de Alimentos, Bienes y Servicios para el grupo familiar tuvo un costo total de **Bs. 3.576,25** presentando una variación intermensual de **11,9%/ Bs. 379,54**, superior a la del mes pasado que fue de **9,7%/ Bs. 283,40**, y la más alta en lo que va del año. Por tercer mes consecutivo el bolívar perdió valor y la divisa \$ registró un alza de **12,0%**. (calculado en base al tipo de cambio oficial **promedio del mes**). Los precios de los bienes y servicios continúan incrementándose mes a mes.

- En junio la canasta básica de alimentos, bienes y servicios **subió el equivalente a tres salarios mínimos** en un solo mes.
- “servicios públicos básicos” fue el grupo que presentó el mayor incremento en el mes. **15,6%**, siendo las comunicaciones el grupo que más subió.

- Una familia apenas tiene un poder de compra del 7,30% del costo total de la canasta básica, considerando el ingreso mínimo hipotético (2 salarios mínimos).
- En junio 2022, una familia requiere de **28** salarios mínimos para poder cubrir sus necesidades básicas, **3** salarios más que el mes anterior.
- **Variación intermensual en los 7 grupos que conforman la canasta:**

Grupo	Variación mensual en %	variación mensual en Bs.
"servicios públicos básicos"	15,6%	53,95
"vivienda"	12,0%	40,60
"alimentos"	11,9%	199,52
"vestido y calzado"	11,6%	24,00
"educación"	10,6%	27,89
"art. De uso personal y el hogar"	9,3%	25,97
"salud"	9,2%	8,31

*\* Salario Mínimo subió de Bs. 7,00 a Bs. 130,00, vigente a partir del 15 de marzo 2022. Gaceta Oficial N° 6.691 Decreto N°4.653, de fecha 15/03/2022. Ticket de alimentación subió de Bs. 3,00 mensual a Bs 45,00. Decreto N°4.654. Ingreso mínimo legal: Bs. 175,00.*

*FUENTE: CENDA, recolección propia de la información primaria sobre precios unitarios para todos los productos y artículos. Datos, metodología y cálculos propios, área metropolitana de Caracas. SID, SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CENDA, JUNIO 2022.*